

INSTRUCTIVO:

INFORMES FINALES SOBRE PASANTIAS

Resumen de las principales características de los informes finales de las pasantías.

1- Los informes deberán constar sin ánimo taxativo de los siguientes puntos:

1.1- **Introducción:** Datos generales. Período, lugar de la pasantía. Obra empresa u organismo, etc.

1.2- **Descripción breve del ámbito de trabajo:** Independientemente de que la pasantía haya sido realizada en una empresa constructora, consultora, estudio de cálculo, en organizaciones públicas o privadas, se dará una breve información sobre la entidad en que se realizó la pasantía y de las funciones que cumplió el estudiante.

- En el caso de ser una obra, se realizará la descripción de la misma y el grado de avance en que se encontraba en el lapso que duró la pasantía. Si es posible se incluirá un cronograma general de la obra, destacando la etapa en que actuó el pasante. Ubicación del pasante dentro del organigrama general de la obra.
- En los demás casos se proporcionará una sucinta información general, que debe incluir la ubicación del pasante dentro de la organización en la cual desarrolló su labor.

1.3-**Descripción detallada de las tareas realizadas:**

- En el caso de ser trabajos en obra: procedimientos constructivos, de control de calidad, de seguridad del personal, y todos los puntos en que haya intervenido.
- En el caso de ser en tareas de proyecto, estudios realizados, elementos proyectados, detalles, etc.
- En el caso de ser tareas administrativas: controles realizados, forma en que se realizaban los controles, procedimientos administrativos, relación con legislaciones vigentes, etc.

En todos los casos se acompañará la información con planos, croquis, cálculos, cronogramas, fotografías, resultados de los diferentes controles realizados, planillas o formularios utilizados, y todo otro material que se considere de interés y que sirva para ilustrar los temas tratados. Este material tiene que estar vinculado al texto, y debe estar referido en el mismo. Se incluirán los resultados o conclusiones a que se hayan llegado en caso que corresponda.

1.4-**Conclusiones:** en todos los casos se deberán incluir las conclusiones generales a los que ha llegado el estudiante, sobre los distintos aspectos de su trabajo, incluyendo comentarios sobre condiciones en que debió realizarlo.

- 2- Los informes deben estar realizados en alguno de los procesadores de texto que son de uso corriente en nuestro medio, y serán presentados en hojas tamaño A4, tipo de letra Arial, tamaño 10, espaciado sencillo, debiendo constar de un mínimo de 15 carillas y un máximo de 30, sin incluir diagramas, planos, fotografías o demás material que se adjunte al mismo. Su presentación debe ser agradable y clara. Deben presentarse los datos en forma ordenada, con una numeración jerárquica de los temas, teniendo a estos efectos un índice. El lector deberá poder seguir el desarrollo del informe sin esfuerzo.